ACTA Nº 21

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARLYCORP S.A., EFECTUADA EL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Manta, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las 16h30 en el local social de la compañía, ubicada en el Edificio El Vigía, mezzanine, sitio Malecón, encontrándose presentes los accionistas Carla Alexandra Ochoa Escalante, Carlos Francisco Ochoa Palau y Judy Marianita de Jesús Escalante Roha, quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas al amparo del art. 18 de los estatutos sociales de la compañía, en concordancia con lo estipulado en el art. 238 de la Ley de Compañías, a efecto de proceder a conocer como único punto del Orden del día, el siguiente:

1.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-

Se procede a instalar la junta, actuando como Presidente, el accionista Ing. Carlos Francisco Ochoa Palau, y como Secretaria la Gerente General, señorita Carla Alexandra Ochoa Escalante; además se encuentra presente, la accionista Judy Marianita de Jesús Escalante Roha.- En virtud de haberse constatado por secretaría que existe el quórum reglamentario se procede a instalar la junta.- El presidente solicita la palabra y expone que el Balance que se va a proceder a aprobar corresponde al ejercicio económico 2013, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas desde hace algunos días atrás.-Se pone en conocimiento de la Junta el informe de la Gerente General, el mismo que indica que el año en mención se presentó con un marcado descenso en nuestras actividades, tomando en cuenta que éstas siempre se han enfocado en el sector público, ya que nuestra actividad en el sector privado siempre ha sido muy baja. En lo local, nuestro principal cliente el GAD Manta se preparo para un año político, lo que trajo consigo reducción en la obra pública, y por ende nuestras actividades se vieron afectadas. Tuvimos una escasa participación con un cliente privado que a mitad del proceso se vio interrumpida, luego en el sector público, pudimos consolidar un pequeño repunte al final del año con un contrato de obra civil, pero lamentablemente no ayudo a cambiar el esquema que ya traíamos con muy baja producción.

Posteriormente se pone en conocimiento de la Junta el informe del Comisario Principal, Ing. Henry Escalante Ramírez, el mismo que indica que se han efectuado pruebas de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en el Balance General y en base a dichas revisiones se pudo constatar que los administradores han dado fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta de Accionistas; de igual manera, los libros de actas y contabilidad se llevan de conformidad a las disposiciones legales vigentes. También expone que las cifras constantes en el Balance General son confiables y el mismo ha sido preparado en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.-

Finalmente indica el Comisario Principal, que en el cumplimiento de su labor, ha recibido el apoyo necesario de los administradores, los mismos que han colaborado satisfactoriamente para el desarrollo de sus actividades.-

Luego de breves deliberaciones, en el cual se analizaron las cifras constantes en el Balance

No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la Junta siendo las 18H00, concediéndose un receso para la elaboración del acta respectiva.- Luego de un lapso de elaborada el acta se procede a su lectura, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones por los accionistas presentes, quienes proceden a suscribirla a continuación para que no sea causal de nulidad.-

Ing. Carlos F. Ochoa Palau
PRESIDENTE

Srta. Carla A. Ochoa Escalante
GERENTE GENERAL SECRETARIA

Sra. Judy Marianita de Jesús Escalante Roha
ACCIONISTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO